

ENTE MUNICIPAL BIOCÓRDOBA
OBRA SANTUARIO PARA ANIMALES ALOJADOS EN EL PARQUE DE LA
BIODIVERSIDAD.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROYECTO

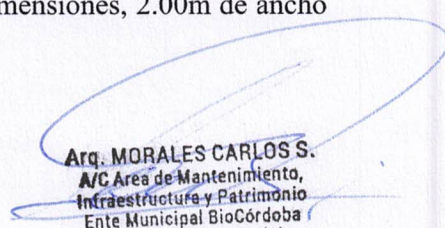
La obra objeto de la presente subasta electrónica, consiste en la remodelación de un sector del Parque de la Biodiversidad para constituir un “Santuario para animales alojados en el parque de la biodiversidad”, enmarcado en el proceso de reconversión, con la finalidad de readecuar progresivamente los recintos con el objeto de lograr una exposición no invasiva de los animales, garantizando el respeto de los mismos cuando estos se oculten o no se muestren, generando así una relación de respeto y necesaria distancia entre los visitantes y los ejemplares alojados en el establecimiento, poniendo la institución al servicio de los animales.

La obra se dividirá en etapas, actualmente se llevará a subasta electrónica, la primera etapa del proyecto.

La primera etapa, abarcará las dos últimas acequias, donde se ubicará al fondo el santuario.

Consiste en la construcción de un Recinto para animales cuyas características se adecuan a los estándares requeridos por AZA y que contendrá:

- Tres recintos cerrados, a los fines de alojamiento de los ejemplares faunísticos, con una (1) superficie cubierta de 115.60m² y tres (3) patios de 45.15m².
- Una Laguna Artificial con una dimensión de 50.00m².
- Un camino para la circulación del personal encargado del cuidado y asistencia de los ejemplares que se alojan en el santuario, con las siguientes dimensiones, 2.00m de ancho y 40.00m de largo.
- Una cisterna con capacidad para 12.000l.



Arq. MORALES CARLOS S.
A/C Área de Mantenimiento,
Infraestructura y Patrimonio
Ente Municipal BioCórdoba
Municipalidad de Córdoba

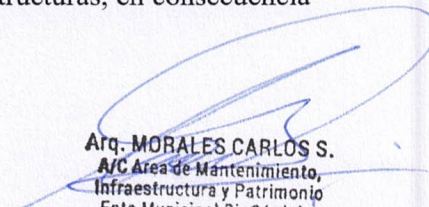
El proyecto fue llevado a cabo de manera interdisciplinar entre arquitectos, veterinarios, biólogos, personal de enriquecimiento, ingenieros hidráulicos, etc. para asegurar la adecuación del mismo y brindar los mayores estándares de confort tanto para los ejemplares, como para sus cuidadores y personal interviniente.

Se debe tener en cuenta en todo momento que la obra se realizará en un área protegida con presencia de flora y fauna por lo cual se debe llevar a cabo con el mayor de los respetos, teniendo como primordial la integridad de estos no solo en el sector de obra sino también en el movimiento del personal y los vehículos desde el ingreso hasta el sitio a intervenir.

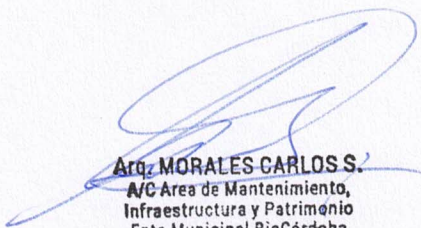
Se deberá construir el cien por ciento de los ítems mencionados en el pliego incluyendo albañilería, herrería, carpinterías, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, sistema de bombeo y filtrado, entre otros. La obra se realizará en un todo de acuerdo con las presentes ESPECIFICACIONES TECNICAS y PLANOS, que forman parte de la presente memoria, para una correcta ejecución de la obra, hasta su total terminación, respetando las reglas del arte en la construcción, en un plazo de ciento cincuenta (150) días.

Los planos que se agregan son solamente indicativos. El CONTRATISTA presentará para su aprobación el desglose completo de la obra y de todos los rubros que intervienen en ella para su ejecución y control.

EL CONTRATISTA asumirá la responsabilidad por la correcta ejecución de la obra en un todo con las disposiciones vigentes y la estabilidad de las estructuras, en consecuencia deberá adoptar el temperamento siguiente:


Arq. MORALES CARLOS S.
A/C Área de Mantenimiento,
Infraestructura y Patrimonio
Ente Municipal BioCórdoba
Municipalidad de Córdoba

-Deberá analizar la documentación existente, prestar conformidad a la misma con la rúbrica de su Representante Técnico, de ser necesario efectuar correcciones las consensuará con la inspección técnica del Ente BioCórdoba y realizar aquellos elementos gráficos necesarios para ejecutar la obra tales como los planos de replanteo, detalles, planillas, instalaciones etc. deberá completarlos por su cuenta y someterlos a aprobación.


Arq. MORALES CARLOS S.
A/C Área de Mantenimiento,
Infraestructura y Patrimonio
Ente Municipal BioCórdoba
Municipalidad de Córdoba